

ACTA N° 367

REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE INSTITUTO DEL CONURBANO DEL DÍA 25 DE NOVIEMBRE DE 2025

En Los Polvorines, a los 25 días del mes de noviembre del año dos mil veinticinco, siendo las 14:17 horas, se reúne el Consejo del Instituto del Conurbano en sesión extraordinaria en forma presencial, en la sala de reuniones del Instituto de Industria de la UNGS, presidido por la Decana del Instituto del Conurbano, Bárbara Couto. Se encuentran presentes las/los Consejeras/os titulares Sofia Ambrosioni, Fernando Goyechea, Erica Godoy, Federico Maroño, Daniela López de Munain, Raquel Bielsa, Ana Luz Abramovich, Valeria Serafinoff, María Ignacia Costa, Natalia Da Representação, Ruth Muñoz, Carolina Foglia, Eliana Bravo en reemplazo de Soledad Quiroga y Fabiana Leoni en representación del Instituto de Ciencias, para considerar el temario que se propone a continuación.

Orden del día

2.0.0 Personal y Desarrollo Institucional

2.1.0 Propuesta de Plan Anual y Presupuesto 2026 para el Instituto del Conurbano.

2.2.0 Propuesta de renovaciones de designaciones interinas de investigadores/as docentes y docentes de las Áreas del Instituto del Conurbano para el año 2026.

- Ecología
- Estado, Gobierno y Administración Pública
- Política Social
- Sistemas Económicos Urbanos
- Tecnologías de la Información Geográfica y Análisis Espacial
- Urbanismo

2.3.0 Propuesta de renovación de designación interina de Lorena Cecilia Gómez en un puesto nodocente, ayudante especializado, agrupamiento técnico profesional, categoría 5, en el Laboratorio de Ecología para el año 2026.

2.4.0 Propuesta de renovación de designación interina de Juan María Latasa en un puesto nodocente, auxiliar, agrupamiento administrativo, categoría 7, en la Dirección General de Coordinación Técnico Administrativa para el año 2026.

2.5.0 Propuesta de renovación de designación interina de María Emilia Bidone en un puesto nodocente, auxiliar, agrupamiento administrativo, categoría 7, en la Dirección General de Coordinación Técnico Administrativa para el año 2026.

Informe de gestión

La presidenta del Consejo de Instituto, Bárbara Couto, toma la palabra y da la bienvenida a los/as consejeros/as presentes a la sesión del día de la fecha. Informa que la Universidad se encuentra de duelo por el fallecimiento de Mónica Mendoza, integrante activa de la comunidad, miembro de la Mutual Primavera y directora de Hábitat de la Secretaría de Obras de José C. Paz. Informa que falleció en un trágico accidente de micro que transportaba a otros/as graduados/as de la Universidad. La presidenta invita a los/as presentes a compartir palabras en su memoria.

La presidenta del Consejo de Instituto, Bárbara Couto, le cede la palabra al investigador docente Gonzalo Vázquez quien expresa una profunda emoción. Comenta acerca de la trayectoria compartida con Mónica Mendoza, destacando que caminaron juntos durante 25 años y que Mónica siempre sostuvo una actitud crítica, acompañada de un aporte constante. Asimismo, la describe como una "docente no oficial", señalando que contaba con una vasta experiencia práctica, la cual ella misma complementaba con las teorías y conceptos brindados por el Instituto del Conurbano, institución a la que consideraba "su Universidad".

1/7

La consejera Natalia Da Representação solicita la palabra e informa que, con el objetivo de llevar tranquilidad, brinda detalles sobre el siniestro. Señala que en el colectivo viajaban 13 personas vinculadas a la Diplomatura en Hábitat y Acción Pública, entre ellas docentes y graduados/as. En cuanto al estado de salud, indica que la investigadora docente Eugenia Jaime y dos graduados/as se encuentran internados con heridas leves y fuera de peligro. Asimismo, confirma que otros diez referentes barriales que regresaban de la diplomatura se encuentran en condiciones razonables y bajo seguimiento médico.

La presidenta del Consejo de Instituto, Bárbara Couto, le cede la palabra al Secretario Académico del Instituto, Carlos Jiménez, quien manifiesta que una forma de homenajear a Mónica es sostener la defensa de lo público y el funcionamiento del Instituto, transformando el dolor en acción institucional.

La presidenta del Consejo de Instituto, Bárbara Couto, le cede la la palabra a la Secretaria de Investigación y Desarrollo Tecnológico y Social del Instituto, Carolina Barnes, quien relata el impacto que tuvo la noticia, señalando que se enteraron de lo sucedido esa misma mañana, y reafirma que Mónica continuará presente en todas las acciones futuras que desarrolle la Universidad.

A continuación, la presidenta del Consejo de Instituto, Bárbara Couto, le cede la palabra a Martín Lira, jefe del Departamento de Apoyo Técnico del ICO, para que detalle la nómina de presentes y luego comenzar a tratar los puntos del orden del día.

Martín Lira, jefe del Departamento de Apoyo Técnico del ICO, toma la palabra e informa que se encuentran presentes las/los Concejeras/os titulares Sofia Ambrosioni, Fernando Goyechea, Erica Godoy, Federico Maroño, Daniela López de Munain, Raquel Bielsa, Ana Luz Abramovich, Valeria Serafinoff, María Ignacia Costa, Natalia Da Representação, Ruth Muñoz, Carolina Foglia, Eliana Bravo en reemplazo de Soledad Quiroga y Fabiana Leoni en representación del Instituto de Ciencias.

La presidenta del Consejo de Instituto, Bárbara Couto, retoma la palabra e informa acerca de diversas novedades institucionales, de gobierno y de gestión. En primer lugar, comunica cambios en el Rectorado, señalando que la Rectora, Dra. Flavia Terigi, solicitó una licencia para asumir una responsabilidad en la política educativa de la provincia de Buenos Aires, quedando el Vicerrector, Dr. Germán Pinazo, a cargo del Rectorado. Asimismo, relata su participación en la reunión del Consejo de Decanos de Ciencias Sociales realizada en Mendoza, donde la agenda principal estuvo marcada por la preocupación ante la situación económico-financiera y el "ataque sistemático" del gobierno nacional hacia el Sistema Científico y las Ciencias Sociales. En relación con la situación presupuestaria y las acciones legales en curso, informa que el Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) se encuentra impulsando demandas judiciales contra el gobierno nacional a raíz de la suspensión de la Ley de Financiamiento Universitario y la no incorporación de sus partidas en el nuevo presupuesto. Explica que, por primera vez, se han elaborado cuatro escenarios presupuestarios para el año 2026, siendo el escenario actual de restricción extrema, habiéndose ejecutado durante gran parte de 2025 un "escenario uno" de carácter hiper restrictivo. Asimismo, señala que el gobierno nacional mantiene deudas correspondientes a "contratos programas" ya firmados, lo que genera déficits salariales que la Universidad debe afrontar con fondos originalmente destinados al funcionamiento básico. En este contexto, destaca que los aportes de la provincia de Buenos Aires han resultado fundamentales para sostener obras de infraestructura —como las aulas del módulo 7 y el equipamiento para el área de informática— así como para funciones de vinculación tecnológica. Respecto del plan anual y los objetivos estratégicos, indica que, al tratarse del último año de la gestión actual, dicho plan cumple la función de un racconto de los objetivos alcanzados y prevé la apertura de espacios de balance y prospectiva para comienzos del próximo año. Reafirma el compromiso del Instituto con la formación de recursos humanos calificados para la administración pública, desde un enfoque de derechos e interdisciplinar. En materia de innovación curricular, menciona la implementación del sistema de créditos (SACAU) y la necesidad de reducir la brecha existente entre la duración teórica y la duración real de las carreras. En cuanto a los posgrados, plantea la necesidad de profundizar estrategias de internacionalización y de generar alianzas con otras unidades académicas, con el objetivo de sostener la matrícula, la cual se encuentra estancada desde la pandemia. Finalmente, se refiere a la situación de la investigación, la infraestructura y la generación de recursos propios, describiendo un escenario crítico para la función de investigación debido a la caída de los fondos provenientes de agencias nacionales y del CONICET, sumado al deterioro salarial. Ante este panorama, insta a intensificar la búsqueda de financiamiento federal, regional e internacional para sostener las agendas estratégicas del Instituto. Considera imperioso fortalecer la generación de recursos propios mediante la ampliación de servicios externos, a fin de financiar infraestructura, insumos de laboratorio —especialmente en las áreas de ecología y sistemas de información geográfica, donde existe un rezago significativo— y becas para estudiantes. Por último, destaca el trabajo realizado en materia de

comunicación y divulgación de temas estratégicos, así como la sistematización de un documento de planificación estratégica que permita formalizar las acciones del Instituto a corto y mediano plazo.

La presidenta del Consejo de Instituto, Bárbara Couto, le cede la palabra al Secretario Académico del Instituto, Carlos Jiménez, quien destaca que, a pesar del deterioro salarial y de las dificultades económicas, se logró sostener e incluso ampliar las actividades académicas y los espacios institucionales, reconociendo especialmente el esfuerzo realizado por el cuerpo docente. Asimismo, resalta la articulación territorial, mencionando como ejemplos de vínculos estratégicos el Encuentro Geográfico, que contó con la participación de más de 120 personas, y el Congreso de Educación Sexual Integral (ESI), que convocó a más de 300 participantes. En relación con la innovación curricular, se refiere a la implementación del Sistema de Créditos (SACAU), al desarrollo de propuestas bimodales y a la incorporación de nuevas instancias de educación a distancia. Finalmente, informa sobre el estado de los procesos de acreditación, señalando el avance de la carrera de Arquitectura ante la CONEAU y de las tecnicaturas en Gestión Ambiental y en Servicios de Salud ante el Ministerio correspondiente.

La presidenta del Consejo de Instituto, Bárbara Couto, le cede la palabra a la Secretaria de Investigación y Desarrollo Tecnológico y Social del Instituto, Carolina Barnes, quien informa acerca de diversos aspectos vinculados a la gestión operativa y a la función de investigación. En primer lugar, señala el fortalecimiento de los equipos de trabajo, destacando la sustanciación de concursos que se encontraban pendientes y la incorporación de nuevos docentes, con el objetivo de mejorar las condiciones laborales. Asimismo, informa sobre la actualización de las líneas de investigación correspondientes a las áreas de Urbanismo y de Sistemas Económicos Urbanos. En relación con el financiamiento externo, subraya que, a pesar del contexto de crisis, se logró la adjudicación de proyectos de vinculación financiados por la provincia de Buenos Aires. Finalmente, destaca el alto volumen de libros publicados y manifiesta la intención de planificar presentaciones institucionales en el marco de la Feria del Libro.

Al punto 2.1.0

Se somete a consideración la propuesta de Plan Anual y Presupuesto 2026 para el Instituto del Conurbano.

La presidenta del Consejo de Instituto, Bárbara Couto, toma la palabra y define el Plan como una herramienta de balance y de prospectiva, en tanto se trata del último año de la gestión actual. Advierte que la función de investigación es la más afectada por el recorte de fondos nacionales, tanto del CONICET como de la Agencia, lo que obliga al Instituto a intensificar la búsqueda de recursos propios y de financiamiento externo, ya sea de origen provincial o internacional. Informa que el escenario presupuestario previsto para el año 2026 es de restricción extrema, similar o incluso más adverso que el de 2025, señalando que los déficits salariales continúan siendo cubiertos con fondos originalmente destinados al funcionamiento. Asimismo, destaca el acompañamiento de la provincia de Buenos Aires en materia de infraestructura, particularmente en la construcción del módulo 7 y del jardín maternal.

La presidenta del Consejo de Instituto, Bárbara Couto, le cede la palabra al Secretario Académico del Instituto, Carlos Jiménez, quien resalta el esfuerzo sostenido del cuerpo docente para garantizar el desarrollo de las actividades académicas a pesar del deterioro salarial. Detalla el estado de avance de nuevas propuestas formativas, señalando que la carrera de Arquitectura se encuentra en proceso de acreditación ante la CONEAU, mientras que las tecnicaturas en Gestión Ambiental y en Servicios de Salud avanzan en su trámite ante el Ministerio correspondiente, y la Tecnicatura en Tecnologías para la Gestión Pública continúa su recorrido interno con vistas a su tratamiento en el Consejo Superior. En relación con el sistema de créditos (SACAU), indica que el año 2026 será concebido como una etapa de construcción colectiva y discusión institucional.

La consejera Valeria Serafinoff solicita la palabra y consulta acerca de la reactivación del dispositivo "Apuntes de Carrera" y del estado de avance de la nueva tecnicatura. Asimismo, expresa su preocupación en relación con los criterios de contratación docente previstos para el año 2026, en el contexto de la restricción presupuestaria.

La presidenta del Consejo de Instituto, Bárbara Couto, le cede la palabra a la Secretaria de Investigación y Desarrollo Tecnológico y Social del Instituto, Carolina Barnes, quien expresa que la idea es reactivar la publicación de "Apuntes de Carrera", pero que todavía faltan conversaciones sobre algunos lineamientos, y reconoce que es importante visibilizar este tipo de publicación.

La presidenta del Consejo de Instituto, Bárbara Couto, le cede la palabra al Secretario Académico del Instituto, Carlos Jiménez, quien expresa que, en relación con la Tecnicatura en Tecnologías para la Gestión Pública, el proyecto no ingresó en el orden del día del Consejo Superior previsto para la jornada siguiente, debido a los tiempos de procesamiento administrativo interno. Explica que, luego de ser tratado en el Consejo de Instituto, el

expediente debió pasar por el Comité de Formación, motivo por el cual su tratamiento en el Consejo Superior se encuentra previsto para el mes de diciembre.

La presidenta del Consejo de Instituto, Bárbara Couto, toma la palabra y confirma que, durante su análisis en el Comité de Formación, el proyecto no sufrió modificaciones en relación con la versión oportunamente conocida por los/as consejeros/as del Instituto.

La presidenta del Consejo de Instituto, Bárbara Couto, le cede la palabra al Secretario Académico del Instituto, Carlos Jiménez, quien aclara que, en cuanto a la implementación del sistema de créditos (SACAU), el proceso de sensibilización y apropiación no será breve. Informa que se elaboró un documento propio del Instituto, construido a partir de los aportes recogidos en los plenarios de trabajo previos, el cual fue remitido a la Secretaría Académica de la Universidad para su integración en un documento general. Señala que se espera la devolución de dicho material en las próximas semanas, a fin de que sea revisado por las direcciones de carrera y retomado formalmente durante el próximo año en el ámbito del comité correspondiente.

La presidenta del Consejo de Instituto, Bárbara Couto, retoma la palabra y expresa que, sobre los criterios de contratación docente para el año 2026, el escenario será similar al del presente año, recordando que el mayor impacto presupuestario se produjo en 2024. Señala que tanto para 2025 como para 2026 la prioridad será la cobertura de necesidades básicas, especialmente a través de los cargos MAF. Aclara que se sostendrán las contrataciones rutinarias necesarias para garantizar el dictado de los cursos de grado y pregrado, aunque advierte que no habrá margen para un volumen significativo de nuevas contrataciones.

La consejera Ana Luz Abramovich solicita la palabra y expresa su conmoción por el fallecimiento de Mónica Mendoza, a quien define como un ejemplo claro de crecimiento conjunto con la Universidad. Señala que aprendió más de Mónica de lo que ella pudo haberle enseñado y la reconoce como una figura central en su propia construcción como docente e investigadora. Asimismo, manifiesta su preocupación por el bajo nivel de movilización dentro de la Universidad frente a la lucha por la Ley de Financiamiento Universitario y propone que los espacios académicos —como encuentros y congresos— continúen siendo también espacios de lucha política. Plantea, además, la contradicción existente entre el sostenimiento de una alta cantidad de actividades institucionales y el deterioro de las condiciones laborales y salariales. Finalmente, señala la elevada proporción de docentes con designaciones interinas y advierte sobre el bajo nivel de matrícula en algunas materias del Instituto, contrastándolo con el valor estratégico de los Laboratorios Interdisciplinarios, cuya dimensión tiende a reducirse.

La consejera Natalia Da Representação solicita la palabra y expresa que la revisión de los planes de estudio constituye una oportunidad para repensar los modos actuales de enseñar y aprender. Señala que la discusión en torno al sistema de créditos (SACAU) habilita también el abordaje de problemáticas vinculadas a la incorporación de la Inteligencia Artificial y a la articulación con el territorio. Finalmente, propone que estos espacios de debate no se limiten exclusivamente a las autoridades, sino que se amplíen a todos los claustros, promoviendo instancias colectivas de reflexión e información.

La consejera Sofía Ambrosioni solicita la palabra y manifiesta sus dudas a partir de la lectura del Presupuesto y Plan Anual (PPA). En primer lugar, cuestiona la referencia del documento a la continuidad en la promoción del acortamiento de las carreras, señalando que no recuerda que se haya debatido previamente si la Universidad o el Instituto iban efectivamente a adherir a dicha iniciativa. En ese sentido, expresa su preocupación porque la discusión parece centrarse directamente en el “cómo” implementar estos cambios, sin haberse dado antes el debate acerca de si resulta conveniente avanzar en esa dirección. Asimismo, sostiene que la promoción del acortamiento de las carreras no aborda las causas reales de la graduación tardía, afirmando que la brecha entre la duración teórica y la real de las trayectorias no depende de la cantidad de materias, sino principalmente de las dificultades socioeconómicas que atraviesan los y las estudiantes de las universidades nacionales. Finalmente, señala que el documento hace referencia a resoluciones del año 2023 que ya han sido modificadas por normativas aprobadas durante el presente año.

La presidenta del Consejo de Instituto, Bárbara Couto, retoma la palabra y aclara que no se trata de una reforma impulsada por el actual gobierno nacional, sino de un proceso que se viene trabajando en el ámbito del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) desde hace más de cinco años. Explica que la obligatoriedad de la implementación del sistema de créditos alcanza únicamente a las carreras nuevas que se aprueben con posterioridad a enero de 2027, mientras que las carreras existentes conservan la autonomía para decidir si adhieren o no. Destaca, asimismo, que el sentido de la norma radica en visibilizar las horas reales de estudio del estudiante —incluyendo tiempos de traslado, trabajo y tareas de cuidado— y no limitarse exclusivamente a las horas de cursada presencial.

4/2

Siendo las 15:38 h Ingresa al recinto el consejero Joaquín Lucuix

La consejera Daniela López de Munain solicita la palabra y realiza aportes vinculados a las publicaciones y a la comunicación institucional. En relación con las publicaciones académicas, propone reactivar "Apuntes de Carrera", destacando que dicha iniciativa constituyó la primera experiencia de publicación para numerosos/as graduados y graduadas, y sugiere asimismo recuperar y difundir los resultados de los Laboratorios de Intervenciones, en tanto expresan el vínculo del Instituto con el territorio. En cuanto a la comunicación interna, propone reforzar, actualizar y revitalizar las carteleras de la Universidad, considerándolas un instrumento clave para quienes transitan cotidianamente la institución. Por último, advierte sobre el rezago en materia de espacio para los laboratorios, señalando que el laboratorio de ecología se encuentra saturado, con dos equipos de investigación trabajando de manera simultánea, y propone la posibilidad de anexar un aula u otro espacio cercano para el resguardo de equipos o muestras, en tanto se aguarda la apertura del módulo 10.

La presidenta del Consejo de Instituto, Bárbara Couto, retoma la palabra y propone aceptar incorporar al plan la actualización de los flyers de difusión de las carreras y el refuerzo de las carteleras institucionales.

La presidenta del Consejo de Instituto, Bárbara Couto, le cede la palabra al Secretario Académico del Instituto, Carlos Jiménez, quien explica que el deterioro de las carteleras se debió, en parte, a que en períodos anteriores los Comités de Carrera solicitaban recursos para impresión sin que existieran fondos disponibles.

La presidenta del Consejo de Instituto, Bárbara Couto, le cede la palabra a la Secretaria de Investigación y Desarrollo Tecnológico y Social del Instituto, Carolina Barnes, quien informa que la apertura del módulo 10 no se encuentra lejana, sino próxima, previendo que los últimos trabajos de adecuación se realicen durante el mes de enero, con la expectativa de comenzar a ocupar los espacios entre febrero y marzo. Advierte, no obstante, que el traslado requerirá una planificación cuidadosa en materia de seguridad de los equipos y de asignación de personal, dado que actualmente el laboratorio cuenta con una sola persona no docente.

Sin comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de Plan Anual y Presupuesto 2026 para el Instituto del Conurbano.

Por la afirmativa: 13

Abstenciones: 1

No se registraron votos negativos.

Al punto 2.2.0

Se somete a consideración la propuesta de renovaciones de designaciones interinas de investigadores/as docentes y docentes de las Áreas del Instituto del Conurbano para el año 2026: Ecología; Estado, Gobierno y Administración Pública; Política Social; Sistemas Económicos Urbanos; Tecnologías de la Información Geográfica y Análisis Espacial y Urbanismo.

La presidenta del Consejo de Instituto, Bárbara Couto, le cede la palabra a la Secretaria de Investigación y Desarrollo Tecnológico y Social del Instituto, Carolina Barnes, quien brinda precisiones técnicas sobre el listado de renovaciones. Aclara que se prevé que nueve de las designaciones consignadas dejarán la situación de interinato el próximo año, en tanto serán llamadas a concurso. Asimismo, señala que el listado refleja incorporaciones de personal, promociones a otros cargos y la existencia de concursos pendientes que deben sustanciarse. Informa también que se registró la incorporación de asistentes en diversas áreas, circunstancia que impacta en el conjunto del listado presentado.

La presidenta del Consejo de Instituto, Bárbara Couto, toma la palabra e informa que el tema no fue tratado en Comisión dado que se trata de información elevada directamente por las distintas áreas y carreras.

Sin comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de renovaciones de designaciones interinas de investigadores/as docentes y docentes de las Áreas del Instituto del Conurbano para el año 2026: Ecología; Estado, Gobierno y Administración Pública; Política Social; Sistemas Económicos Urbanos; Tecnologías de la Información Geográfica y Análisis Espacial y Urbanismo.

Por la afirmativa: 14

No se registraron votos negativos ni abstenciones.

Al punto 2.3.0

Se somete a consideración la propuesta de renovación de designación interina de Lorena Cecilia Gómez en un puesto nodocente, ayudante especializado, agrupamiento técnico profesional, categoría 5, en el Laboratorio de Ecología para el año 2026.

La presidenta del Consejo de Instituto, Bárbara Couto, toma e informa que Lorena Gómez se desempeña como responsable del Laboratorio de Ecología desde hace un tiempo considerable.

Sin comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de renovación de designación interina de Lorena Cecilia Gómez en un puesto nodocente, ayudante especializado, agrupamiento técnico profesional, categoría 5, en el Laboratorio de Ecología para el año 2026.

Por la afirmativa: 14

No se registraron votos negativos ni abstenciones.

Al punto 2.4.0

Se somete a consideración la propuesta de renovación de designación interina de Juan María Latasa en un puesto nodocente, auxiliar, agrupamiento administrativo, categoría 7, en la Dirección General de Coordinación Técnico Administrativa para el año 2026.

Sin comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de renovación de designación interina de Juan María Latasa en un puesto nodocente, auxiliar, agrupamiento administrativo, categoría 7, en la Dirección General de Coordinación Técnico Administrativa para el año 2026.

Por la afirmativa: 14

No se registraron votos negativos ni abstenciones.

Al punto 2.5.0

Se somete a consideración la propuesta de renovación de designación interina de María Emilia Bidone en un puesto nodocente, auxiliar, agrupamiento administrativo, categoría 7, en la Dirección General de Coordinación Técnico Administrativa para el año 2026.

Sin comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de renovación de designación interina de María Emilia Bidone en un puesto nodocente, auxiliar, agrupamiento administrativo, categoría 7, en la Dirección General de Coordinación Técnico Administrativa para el año 2026.

Por la afirmativa: 14

No se registraron votos negativos ni abstenciones.

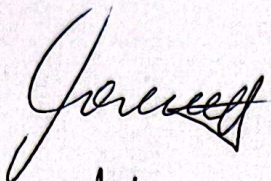
La presidenta del Consejo de Instituto, Bárbara Couto, retoma la palabra agradece a los/as consejeros y consejeras por su presencia y por la calidez de la sesión, reconociendo que se trató de una jornada especialmente difícil en virtud del duelo institucional. Asimismo, informa la reprogramación de la próxima sesión del Consejo de Instituto, originalmente prevista para el 9 de diciembre, la cual se realizará el lunes 15 de dicho mes, en razón de la cercanía de las fechas.

Siendo las 15:55 h y no quedando temas pendientes de tratamiento, finaliza la sesión extraordinaria del Consejo de Instituto del Conurbano del mes de noviembre del 2025.

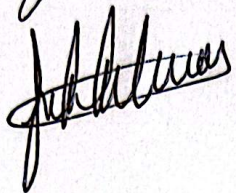
PRESIDENTA:
Bárbara Couto

6/2

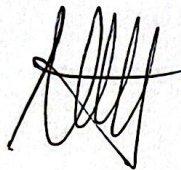
CONSEJERO/A:

 CARLOS J. GARCIA

CONSEJERO/A:

 SOFIA AMBROSIONI

CONSEJERO/A:

 R. MUÑOZ